

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 29 (16'15.)

El Teniente Fiscal de Avila

Ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Avila D. Alonso Carrillo de Albornóz.

Algaradas estudiantiles

Durante la mañana de hoy han continuado las algaradas iniciadas ayer en la Universidad Central.

La mayoría de los estudiantes dejaron de asistir a las clases y en manifestación se dirigieron a la Facultad de Medicina.

Intentaron celebrar una reunión en el Anfiteatro de San Carlos pero por oponerse a ello el Rector lo hicieron en los claustros, donde pronunciaron discursos de censura para el Gobierno por la desconsideración de éste hacia los Ingenieros Industriales.

Hicieron uso de la palabra varios estudiantes y todos ellos abogaron por la huelga general, hasta que sean satisfechas las legítimas aspiraciones de aquéllos.

Como resumen de lo tratado se acordó esperar el regreso de Barcelona del Comité de la Federación Escolar.

También de Barcelona se reciben noticias de la agitación escolar que reina en aquella población.

Esta mañana un grupo de estudiantes apedreó el edificio donde está instalada la Escuela de Comercio rompiendo los cristales de los balcones y ventanas y penetrando en el edificio con ánimo de ejercer coacción sobre los que pretendían asistir a las clases.

Después se trasladaron a la Facultad de Medicina en la que penetraron con gran alboroto instando a los alumnos para que secundasen la huelga.

La fuerza pública que vigila en los alrededores de los centros docentes se limita a conservar el orden en las calles, pues por indicación terminante del Rector se abstiene de intervenir en los tumultos que se promueven dentro de aquéllos.

Hablando el Sr. Canalejas con los periodistas de estos alborotos, nos dijo que no se explica esta huelga que, a su juicio carece de justificación lógica.

Alegan los estudiantes para justificar su actitud, su solidaridad con los Ingenieros Industriales, cosa que tampoco se explica el Sr. Canalejas, pues los demás ingenieros piden lo contrario de los que han servido de pretexto para estas algaradas.

Canalejas en Palacio

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey, sometiendo a su firma algunos decretos.

Después dió al Monarca cuenta detallada del curso de los debates Parlamentarios.

Navarro-Reverter restablecido

El ministro de Hacienda se encuentra completamente restablecido de su pasada indisposición que a tantos y tan diversos comentarios ha dado lugar.

Esta mañana estuvo en Palacio, donde se encontró con el Sr. Canalejas a quien anunció que esta tarde asistiría a la sesión del Congreso.

Conferencia con Barcelona

Al salir de Palacio el Sr. Canalejas se dirigió al Ministerio de la Gobernación donde después de conversar

con el Sr. Barroso celebraron ambos una conferencia por teléfono con el Gobernador de Barcelona.

Convocando a una elección

Ha sido firmado por S. M. el Rey un decreto señalando el día 24 del próximo Noviembre para la elección de un diputado a Cortes por Sagovia para cubrir la vacante de D. Gregorio Bernabé Pedraza nombrado recientemente Gobernador civil de Avila.

Muerte del Arzobispo de Burgos

Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta de haber fallecido el Arzobispo de Burgos D. Benito Murrúa.

Le ha sorprendido la muerte encontrándose en el Convento de La Vid cercano a Aranda de Duero.

La muerte del virtuoso Prelado ha sido sentidísima.

Palacio-Valdés.

MADRID

¡Hay que ayudarles!

La reunión en la Casa del Pueblo para constituir la Asociación de los Maestros nacionales, constituyó, y en buena hora lo digamos, un gran fracaso. Convocados directa ó indirectamente para asistir a ella todos los maestros de las Escuelas públicas de Madrid, é invitados a que expresasen su adhesión a los acuerdos que se adoptaran casi todos los de España, no llegaría a una docena el número de los primeros, ni relativamente mucho mayor el de los segundos. Una vez más el buen sentido del Magisterio español se ha revelado en este hecho.

El caso es tanto más digno de señalarse y de aplaudirse por cuanto ninguna clase social hay entre nosotros más desatendida, menospreciada y, en estos últimos años democráticos, burlada por los poderes públicos que la de los Maestros, los cuales no pueden olvidar, que los liberales, comandados por el hoy jefe del Gobierno, hicieron a un Ministro de Instrucción pública conservador, la ofensa de negarse a discutirle su presupuesto, porque no se avino a consignar en él un par de millones, sin que se le señalase primero de una manera concreta cómo iban a gastarse.

Este antecedente, aunque poco serio, justificaba las esperanzas que despertó entre los maestros el advenimiento del partido liberal.—Gracias a Dios, dijeron, que nos vemos libres de D. Faustino, que es hombre recto, administrador celosísimo y escrupuloso de los caudales que las Cortes han puesto en sus manos, pero que no se preocupa lo debido de la dignificación de la Escuela y de la mejora de su personal. Ahora con los liberales, será otra cosa. Estos alardean mucho de su amor a la cultura. Estos dicen que la regeneración nacional está en la Escuela. Estos en la oposición pedían millones y más millones para la enseñanza. ¡Gracias a Dios! Se acabarán esas consignaciones para material y esos sueldos para personal verdaderamente bochornosos. Se establecerá la remuneración mínima de mil pesetas y nos acercaremos al obrero albañil ó carpintero...

Pero los liberales no han hecho nada de lo ofrecido. Pidieron miles de duros para personal burocrático;

consiguieron miles de pesetas para las inspecciones, pero la escuela primaria y los pobres maestros los dejaron como estaban. Para ellos no había, no podía haber. Varias de las clases se les negaba, no ya el derecho a mejorar de condición, pero hasta el derecho a la vida con sueldos inferiores al salario de un braceró.

Y así ha pasado un año y dos y tres y perdida la paciencia y la esperanza, han dicho algunos:—«por qué no nos unimos? Aquí bien se advierte que solo se cotiza el temor, que no se atiende a las voces que suplican, sino a las manos que amenazan. ¡Unámonos! que la unión nos hará fuertes y temidos». Y apenas se oyeron estas voces el socialismo les llamó a sí y les tendió los brazos: «Venid aquí, a la Casa del Pueblo, porque aunque intelectuales sois obreros como nosotros; formad parte de nuestra asociación, ayudados a mantener la lucha de clases, no temais por vuestros sentimientos religiosos, ni por vuestros opiniones políticas, porque las respetamos todas...»

De como las respetan todas se encargaron de evidenciarlo ayer algunos de los oradores radicales tocados del cerrismo anticlerical y del sectarismo revolucionario con sus sofismas republicanas y racionalistas.

Pero ¿debemos echar nosotros en saco roto el movimiento que empieza a iniciarse entre los Maestros? ¿Debemos dejarles abandonados a las solitudes de los socialistas? De ninguna manera. Tienen razón y es necesario que los católicos por sus diputados y sus periodistas junten a las de ellos sus voces para que sean escuchadas. Y puesto que son muchos y unidos constituirán una gran fuerza, deben unirse cuanto antes aceptando la sabia fórmula del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, formando una Corporación profesional para defender la Escuela católica que es la del Estado y la de todos ó por lo menos la inmensa mayoría de los maestros públicos españoles y el legítimo interés de esta nobilísima clase.

Y para ayudarles moral y materialmente, y para que no caigan en la tentación socialista, revolucionaria y antirreligiosa, debemos hacer todo cuanto quepa en lo humano los católicos, bien entendido que la Asociación, por la fuerza de las circunstancias y de las necesidades á que responde se hará, y que de no hacerse con nosotros, con nuestra cooperación, con nuestro auxilio, con nuestro sacrificio si es menester, se hará contra nosotros, es decir, revolucionariamente, anticristianamente con sentimientos y propósitos dañosos para la Religión y la Patria...

Miguel Peñaflor.

EL IDILIO DE LOS BESOS

Poemita en tres jornadas

Recuerdo que mi madre me besaba con un amor profundo, como besan los ángeles del cielo que existen en el mundo...

Mecasé, mi mujer, que era una santa, muchos besos me dió pero la pobrecita, una mañana de Diciembre, murió.

Hoy rozan mis mejillas otros besos, para que no me añja, los besos de mi niña idolatrada, los besos de mi hija.

Paco Delgado.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 28

A las seis y media la abre el señor P z y asisten los concejales señores Mulero, Cenalmor, Muñoz, Hernández de la Magdalena, González, Heras, Nieto (D. Julián), Ramos Busqué, Sanz y Nieto (D. Cesáreo).

Aprobada el acta de la sesión anterior se acuerda pasar a la Comisión de Hacienda una comunicación del Gobierno civil trasladando la resolución en que se desestima el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento sobre abono de un crédito a Doña Micaela Ferrer.

Se consignó en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Recaudador de cédulas personales, D. Valentin Hidalgo, quedando sancionado el nombramiento de la Alcaldía á favor de D. Juan Conde para tal cargo.

—Aprobar las nóminas de jornales en obras por administración durante la anterior semana, diferentes cuentas de gastos, la distribución de fondos para el mes de Noviembre, dos bajas de coches de lujo presentadas por D. Juan Salgado y D. Gerardo Herrero, una certificación para el abono de obras ejecutadas en la Academia de Intendencia, quedó desestimada la instancia en que los individuos de la Banda municipal de música solicitaban les fuese aumentado el sueldo.

Se da lectura de una moción del Sr. Ramos Busqué pidiendo se de un voto de gracias á cuantas personas intervinieron en la gestión del Grupo Escolar Cervantes, recientemente inaugurado. La defendió su autor citando al Director de este Instituto D. Cándido Monares, que en su calidad de Presidente de la Comisión del Centenario del Quijote presentó al Ayuntamiento en primer término las primicias del proyecto, á D. Guillermo Hernández de la Magdalena que con perseverante voluntad llevó la idea en su doble personalidad de Catédrico y concejal á una orientación segura: á D. Ramón C-stillo García Soriano que en muchas ocasiones prestó su valiosa influencia á este propósito: á D. Nicolás Sánchez Albornóz cuyo apoyo desde los altos poderes fué para la realización del proyecto tan entusiasta como eficaz: á D. Juan de la Puente, que logró con el auxilio de D. Salvador Canals encauzar el asunto por el derrotero del éxito: á D. Joaquín Carmelo Delgado propulsor poderoso de la ejecución del mismo: á D. Angel de Diego, que, como individuo de la Comisión del Centenario, puso sus energías á concurso de esta obra de cultura y á D. Bonifacio de Paz actual Alcalde, para quien tuvo el Sr. Busqué frases de encomio por su recta administración municipal, por la actividad y celo desplegados en la gestión económica y de conservación del Grupo. Expuso los sacrificios hechos por los maestros que ejecutaron las obras, los cuales llegaron encariñados con el ideal de cultura y de patria que representaba hasta perder dinero en algunas ocasiones y terminó elogiando la labor concienzuda é inteligente del Arquitecto municipal, D. Emilio González Alvarez.

El Sr. Nieto Saco aplaudió las manifestaciones del Sr. Busqué y al congratularse de la construcción del Grupo, dedicó algunas frases á la memoria de D. Emeterio M. de Tejada, donante del solar en que se ha edificado. Pide el Sr. Heras un voto

de gracias para el Sr. Ramos Busqué por su discurso en la inauguración del Grupo y el Sr. Hernández de la Magdalena hace historia de los actos que se realizaron para allegar los primeros recursos á este fin moralizador y educativo, organizándose ya una tómbola, ya una becerrada, no perdonando medio conque obtener ingresos para ello.

Recordó que la Comisión del centenario estaba compuesta por diez vocales que coadyuvaron con decisión al proyecto. Resume el debate el Sr. Paz, para significar que la síntesis de tantas energías es haber dotado á esta ciudad de un Grupo Escolar precisamente en un barrio popular y obrero al que lleva simiente de cultura, base del Avila del mañana que siempre será así admirada por sus grandezas como lo es por su ayer en sus venerandas reliquias monumentales. Terminó expresando que no será, el Grupo Escolar «Cervantes» el último que se inaugure en la ciudad pues se acometerán nuevas gestiones para levantar otro en la part Norte.

—Nombrado por último sepulturero del Cementerio, por siete votos contra tres, Norberto Resina Moya, y después de un ruego del Sr. González Álvarez, sobre el abastecimiento de agua en las fuentes, al que contestó satisfactoriamente el Sr. Paz, levantó este la sesión á las ocho y media.

Arévalo

El fin benéfico á que se destinaba y la esplendidez del tiempo, han sido importantes factores para que la becerrada celebrada en esta plaza, resultase lucida y animada.

Unir el sentimiento de la caridad á un espectáculo que dice Patria, es de una atracción invencible. Por eso ayer en la plaza de toros de Arévalo artísticamente engalanada, se congregó una masa heterogénea de gente realizada por nutrida representación del bello sexo, ataviada con mantillas blancas.

El bullicio ensordecedor que desde los primeros momentos se sentía en el circo, se convirtió en entusiasta vocerío cuando asomaron las señoritas Lucía García, Angelita Albella y Amparo Perinat que ocuparon el palco presidencial con la madrina de la fiesta la distinguida señora Doña Mercedes Regulez de Partearroyo y el Sr. Ferrero, en representación de la autoridad.

Se hace música, pasean sus hechuras toreras los lidiadores y ¡zá! salta al anillo el

PRIMERO

Un chotillo con muchos pies y pocas carnes que es recibido por un émulo de D. Tancredo.

Entre los lidiadores se desborda el entusiasmo y to los acuden á dar sus telonazos al bicho que se vé materialmente asediado.

Los de aupa no encuentran carne para poner un puyzo y dejan dos ó tres señalados en la atmósfera.

Cambiado el tercio cumplen como pueden los niños de turno: Luquero y Casado dejando cada uno prendidos en el animalito par y medio de rehiletos.

D. Celso, de blanco y negro se defiende con la multa con elegancia y esencia, y termina á su rival de un pinchazo. Le obsequia su presidenta y sale el

SEGUNDO

Gemelo del anterior, corretea á sus anchas, viéndose en casacas prietas los chicos de á caballo Ferrero, Carmona

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos.
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.
Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.
Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.
Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.
Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

y Gallego (este en sustitución de Cermeño) para poderle picar, porque está casi acartonado.

Igual dificultad encuentran, en cuanto se muda de bisieto, Cesáreo Díaz y Rodrigo Domínguez quienes mantienen los palitroques en el sitio donde la casualidad ha puesto carne.

Con la cortina se adorna Macías, trayéndose un repertorio de elegancias y floreos para deshacerse de su enemigo de una sola estocada. Recibe un regalo de la presidencia.

TERCERO Y ÚLTIMO

Mayor que sus hermanos y más respetado de carne se dirige hasta don Tancredo que impertérrito logra ejercer su sugestión consabida.

Logran los caballeros mojarle el morillo dignamente y Juan Sainz, así que llega la suerte de banderilla, pone un par superior clavando otro Saturnino López que coincide con uno incompleto.

El de Yagüe pasa á manos de Rus, recibiendo unos cuantos pinchazos, que le obligan á echarse y poniendo con ello punto á la fiesta que ha resultado brillante y digna de sus organizadores, á quienes de toda veras felicito.

L.

Arévalo 23-10-12.

EL ARZOBISPO DE TOLEDO

Y LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Es de oportunidad la publicación de la notable carta dirigida por el ilustre Cardenal Primado al Catedrático de Valladolid Sr. Díez Muñoz que asistió á la primera reunión celebrada por algunos Maestros en la Casa del Pueblo, cuando fueron invitados á sancionarse y el resultado de la cual fué expuesto por el distinguido Catedrático en notable artículo que tuvimos el honor de insertar en estas columnas.

He aquí la carta del Cardenal Aguirre al Sr. Díez Muñoz.

«Sr. D. Pedro Díez Muñoz.

Valladolid.

Muy señor mío: En su grata del 10 del corriente toca usted un punto que hace tiempo me preocupa seriamente y en torno del cual debemos concentrar toda nuestra atención: la organización social de los maestros.

No ha mos concedido hasta ahora á esta benemérita clase toda la importancia que reclama su misión importantísima, ni hemos quizá apreciado debidamente la energía poderosa que representa en la nación.

Y no es que la Iglesia se haya desentendido de los maestros, hacia los cuales sintió siempre especial afecto, porque en ellos ha visto unos coeducadores, cuya misión artística participa algo de los augustos oficios del padre y del sacerdote; pero las circunstancias han sido en España en estos últimos tiempos poco favorables para el desarrollo de la enseñanza y la Iglesia, privada de recursos, ha tenido que limitarse á compartir con los maestros su penuria y sus estrecheces, pues si los maestros recibían del Estado una retribución irrisoria, no es más aceptable la que recibían muchísimos sacerdotes. Dije rase que en España hemos sido tontos únicamente con las dos clases que mas trabajan por la paz y por el bienestar.

Actualmente las cosas han cambiado. Los maestros, lo mismo que los obreros se han dado cuenta de su fuerza y se proponen hacer valer por medio de la asociación, esa gran palanca contra la cual algún día se estrella-

rán todos los alardes del poder y de la fuerza.

Pero aquí es donde se presenta el peligro, y tiene usted razón por demás al alarmarse ante la orientación que en algunas partes comienza á darse á estas Asociaciones del Magisterio.

Unir la suerte de los maestros á la suerte de un partido político cualquiera, y más si este partido es el socialismo, es aventurarse por caminos peligrosos y retardar la hora del éxito. Una institución que es nacional, si no quiere excitar recelos, si no quiere ser discutida y ver menguados sus prestigios no debe convertirse en institución política, no debe aparecer inebriada á partido político determinado.

No; los maestros no deben asociarse para hacer triunfar unas ó otras ideas políticas, sino para defender sus intereses y dignificar su clase por medio del estudio é implantación de aquellas mejoras que se reflejan á todos los proclamas de la enseñanza.

En una palabra, las Asociaciones de maestros debe ser profesionales y moverse en una esfera superior á la política para poder utilizar cuando convenga los buenos oficios de todos los partidos.

Pero así como excluyo la política defendiendo como necesaria la religión. El catolicismo no es un partido; está sobre todos los partidos, y con tal que éstos no ni guen ó combatan sus doctrinas, todos caben dentro de él. Y como la religión católica es la del Estado y es también la en que quieren los padres que sean educados sus hijos, y por otra parte la única que estando en posesión de la verdad, puede proporcionar al hombre una verdadera educación, se comprende que en sus principios deben inspirarse las Asociaciones formadas por maestros.

Afortunadamente, éstos, en su casi totalidad, profesan la religión católica, y natural es que no quieran prescindir de estas ideas, que deben penetrar todos los órdenes de la vida, así individual como colectiva y social. Si algunos han acudido al llamamiento de los socialistas, creo que habrá sido de buena fe, seducidos por la perspectiva de una protección que algún día se convertirá quizá en omni nosa tutela.

Creo, pues, y me parece que usted estará del todo de acuerdo conmigo, que urge que los maestros de toda España formen Asociaciones de carácter católico profesional é independiente de todo partido. Si después estas Asociaciones se constituyesen en Federación nacional, ¿no cree usted que los maestros dispondrían de una fuerza suficiente por sí sola para obtener cumplida satisfacción á todas sus justas y hasta ahora desofdas reclamaciones?

¿Y quién fundará todas estas Asociaciones? Los maestros mismos. Nadie mejor que ellos conocen sus necesidades, y nadie tampoco mejor que ellos para caldar los ánimos y crear un ambiente favorable á la organización, que, en definitiva, les ha de dar el triunfo.

Pero repito que si en vez de unirse en el terreno católico-profesional (único en el que la casi totalidad de los maestros está de acuerdo) trata de llevarse á cabo la unión caminando de la mano con los socialistas no lograrán los maestros más que echar sobre sí las justas prevenciones que pesan sobre el socialismo español y despertar recelos en la opinión, que no puede ver con agrado que estén bajo la tutela de los socialistas aquellos que han de formar las inteligencias y los corazones de las generaciones de mañana.

Un poco larga ha resultado esta carta, pero creo que bien lo vale el asunto. Ojalá que sean muchos los maestros que, como usted, se den cuenta de sus verdaderas necesida-

des, y con el mismo valor y con la misma competencia que usted se dedican á encauzar por el verdadero camino la obra magna de la dignificación del Magisterio por medio de la Asociación.

Felicitándole por sus trabajos y alentándole á proseguir, se repite á usted affmo. s. s. q. b. s. m.

† El Cardenal Aguirre.

Toledo, 17 de Octubre de 1912.

Curiosidad satisfecha

Desde hace días veníamos observando la enorme cantidad de azúcar que por ferrocarril llegaba á esta capital.

Verdaderamente intrigados por averiguar quién era el comerciante ó industrial que tanto consumo hacía de aquel artículo, hemos hecho gestiones para ello y al fin logramos saber que el destinatario era el comercio industrial D. Luis Sampedro.

Tal cantidad de azúcar le es necesaria para la fabricación del rico chocolate de su nombre, del que ha aumentado en tales proporciones el consumo, que bien puede decirse que no hay ya en Avila nadie que no sea parroquiano de su acreditada fábrica.

En dicho establecimiento se vende el azúcar á los siguientes precios: Blancos sin terrón, á una peseta kilo. For con terrón, á 1'10 id., id. Cuadradillo, á 1'20 id., id.

NOTICIAS

Congreso del turismo

Ayer mañana salió para Segovia la expedición organizada por el Congreso.

Los turistas sumaban más de 120. El Ayuntamiento los obsequió con varios festejos preparados al efecto.

A las diez de la noche regresaron á Madrid.

Ayer mañana visitaron los congresistas las Reales Caballerizas.

Aun seguimos ignorando la causa que ha motivado la suspensión de la excursión á nuestro capital.

«Agua Colonia Orive» 42 años de éxito sobre todas, acreditan su delicado perfume extra y persistente, como la única que armoniza su bondad exquisita con su gran economía. Frascos desde 3 reales. Garrafrón de 4 litros 16 pesetas franco estación pidiéndola á Logroño con su importe. No se rellenan envases.

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora Doña Remedios Sánchez de Magdaleno.

Con este motivo las misas que de siete á nueve se celebren mañana en la Iglesia de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Reiteramos nuestro pésame á la familia de la finada.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Matadero público.—Día 28.—Se degollaron un toro, 33 lanares y 7 cerdos. Recaudado por consumos, 298 pesetas 40 céntimos.

DOCTOR ANIEL QUIROGA

Del Instituto Rubio-Inspector provincial de sanidad De 2 á 5-Duque de Alba 4. 2.º izquierda.

Algunos periódicos de Madrid, publican hoy la protesta formulada por las compañías ferroviarias, contra el proyecto de ley del Sr. Villanueva y que actualmente se discute en el Congreso.

LA FLOR DE CASTILLA

YERBAS DE SANTA TERESA

A edad avanzada ha fallecido en Barcelona el ejecutor de la Justicia de aquella Audiencia, Nicomedes Mendez, quien por espacio de muchos años ha ejercido tan tetrico oficio.

Breviarios reformados con el nuevo Saiterio y todas las prescripciones de la Sagrada Congregación de Ritos.

Librería Católica

ZENDRERA 13.—AVILA

VIAJES

Procedente de Arévalo y de paso para Madrid, donde como saben ya nuestros lectores, predicará el solemnisimo novenario de la Patrona de la Villa y Corte, la Santísima Virgen de la Almudena, hoy ha llegado nuestro queridísimo amigo D. Mariano Guerras.

—Con objeto de fijar su residencia en Avila, han llegado de Sevilla Doña Gregoria Blázquez y la señorita Petra Enriquez, hermana y prima respectivamente del que fué Capellán de la Real de San Fernando y querido paisano nuestro D. Joaquín (q. e. p. d.)

—Ha llegado á Avila, nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Luis Crespo Dorda.

—En el tren de las cuatro de la tarde ha regresado á Madrid, nuestro querido amigo D. José Manuel Ruiz de Salazar, a quien despidieron en la estación los buenos amigos con que cuenta en nuestra ciudad, de la que él es tan amante y entusiasta como lo reconoció el Ayuntamiento al declararle hijo adoptivo de Avila.

Al dirigir un cariñoso saludo de despedida al Sr. Ruiz de Salazar, hemos de expresarle nuestro deseo de verle en su querida Avila tan pronto como pasen los meses del invierno, que, como todos los años, pasa en su casa de Madrid.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

A los clientes de S. de Orive. No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo: guarden los billetes que tengan en su poder para entrar á nueva suerte.

Mi deseo es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la jugada de la Lotería Nacional que oportunamente se anunciará. Se sigue obsequiando á mis clientes con los billetes que restan: comprando las 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia como se hizo hasta el 20 del actual. Logroño 21 de Enero de 1912.

S. de Orive.

Ayer se celebraron en las Iglesias de San Pedro y San Antonio varias misas en sufragio del alma de la señorita Eloisa Muñoz Almansa que falleció en esta ciudad el 28 de Octubre del año último.

También mañana serán aplicadas todas las que se celebren en dichas Iglesias de siete á nueve y media en la primera y de siete á ocho y media en la última de aquellas, por el eterno descanso del Sr. D. Ramón Muñoz Cervera, cuyo primer aniversario de su fallecimiento se cumple en dicho día.

A los padres y hermanos de los finados reiteramos la expresión de nuestro pésame.

“JAUTLAT” “Fotografía

SEIS POSTALES TRES PESETAS

Tomás Luis de Victoria, 1.

Como verán los lectores en la conferencia telegráfica, ha sido nombrado Teniente Fiscal de esta Audiencia, en la vacante producida por el ascenso á Magistrado del Sr. Aleón, don Alonso Carrillo de Albornoz.

Se ha concedido vuelta al servicio, para cuando le correspondiera ser colocado en activo, al oficial primero de Intendencia D. Eugenio Murgu Bustos.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora del Catedrático de este Instituto, D. Francisco Barnés.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA

Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos 7.

El Interventor de Hacienda de esta provincia D. Antonio Villanueva, ha tenido la atención de participarnos haberse posesionado de su cargo en el que se nos ofrece.

Al expresar al Sr. Villanueva nuestro agradecimiento, nos complace en poner á su disposición este periódico para cuanto redunde en bien del servicio público.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Váase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Ha sido autorizados para fijar en Madrid su residencia, el intendente de Ejército, en situación de reserva, D. Fernando Aramburu y Silva, y el de división D. Gerardo Aguado Ruiz.

Movimiento de población.—Día 27. Matrimonios: Mariano González González con Elisa López Hernández y Epifanio Torres García con Francisca Meneses Muñoz.

Día 28.—Nacimientos: Antonia María Rodríguez García.

Matrimonios: Félix Ubeda García con Mercedes Rodríguez Guillemón.

Han sido encargadas de la enseñanza y educación de S. A. R. el Infante D. Jaime, las religiosas que se dedican á la instrucción de sordomudos.

Ha sido autorizado el ministro de Gracia y Justicia, para presentar á las Cortes un proyecto de Ley, creando los tribunales especiales para niños.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Hallándose varios mozos á las nueve de la noche del 21 de Diciembre de 1910, en la plaza de Casavieja, se suscitó una cuestión, sobre quién había de cobrar la ronda; haciéndose recíprocos disparos de arma de fuego, León y Florencio Cañas, Félix Fuentes, Félix Jiménez, Bonifacio Robledo y Leandro González, con cuyos disparos, este último hirió á Dámaso Díaz, en el brazo izquierdo, para cuya curación necesitó 21 días de asistencia facultativa.

Los hechos relatados los había calificado provisionalmente el señor Fiscal de cinco delitos de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de la misma naturaleza; complejo con uno de lesiones menos grave, imputado á Leandro González.

Practicadas las pruebas propuestas por las partes, el Abogado Fiscal sustituto Sr. Cid, en vista de su resultado, retiró la acusación á los procesados León, Florencio, los dos Félix y Bonifacio, y sosteniéndola en cuanto á Leandro González, para quien solicitó la pena de un año, 10 meses y 21 días.

La defensa de Leandro, encomendada al distinguido y joven Abogado Sr. Nieto, en un buen informe abogó por la absolución de su patrocinado por no haberse probado suficientemente que él fué el autor del disparo que ocasionó la herida que padeció Dámaso Díaz, pero alternativa y para el caso de que el Tribunal así no lo admitiera, procedería igualmente su absolución por haber obrado en legítima defensa de su persona.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Las defensas de los procesados absueltos estaban encomendadas á los abogados señores Velayos, Monge y Pérez éste en sustitución del Sr. Soriano.

El Juicio de hoy

Siete jóvenes, vecinos de Muñogrande, llamados Teófilo García, Policarpo López, Cesáreo López, Teófilo Martín, Juan Jiménez, Nicolás López y Eustaquio Martín, searon to do el día de 26 de Septiembre del año 1910, de «juerga» y «francachela», y bien «calientes» por la noche decidieron «refrescar», no encontrando otro medio de saciar su sed que dirigirse á una finca sembrada de melones y sandías, propiedad de Jacinto García.

Una vez en ella, se apoderaron de la respetable cantidad de 60 kilos de sandía y 56 de melones, no dando fin del fruto que contenía la tierra, por llegar á tiempo su dueño, que impidió el tropello, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado.

Esta mañana ocuparon el banquillo los siete individuos citados, á quienes el señor Fiscal retiró la acusación, reputando falta el hecho, para que conociera de ella el Juzgado municipal de Muñogrande, con cuya pretensión se conformaron los defensores de los procesados señores Pérez, Velayos y López Alonso, éste en sustitución del Sr. Sánchez Monge.

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de la Capital contra Nieves Martín, por el delito de lesiones. Abogado, Sr. Amat, Procurador Sr. Fernández (D. Segundo).

Otra del de Arenas, seguida contra Martín Serrano Vegas, por lesiones. Abogado, Sr. Baquero, Procurador Sr. Fernández (D. Manuel).

Licdo. Calandria.

SIEMPRE APATICOS

Los bonos de importación

No recordamos cuanto tiempo hace que se viene hablando del asunto de los bonos de importación, pero es lo cierto que ha trascendido no poco desde que la Dirección general de Comercio recurrió en consulta á numerosos centros de España acerca de la conveniencia ó no de implantar los bonos de importación para los trigos.

La importancia que para toda la nación y especialmente para Castilla tiene esta cuestión, no es preciso encomiarlas, porque está en la conciencia de todos hasta en la de los más legos en materias agrícolas. Pues aun siendo esto así se ha dejado pasar el tiempo y á excepción de Cataluña que naturalmente ha informado en favor de los bonos de importación, el resto de España y nuestra región entre ella, ha permanecido muda ó ha contestado sin declararse por ninguno de los extremos, poniendo de manifiesto una vez más la eterna apatía que nos consume y dando lugar al caso curioso de que resulten en mayoría los partidarios de los bonos con un número bien exiguo por cierto, pues de las 99 entidades consultadas, solo once han contestado en pró y siete en contra, debiendo añadirse para vergüenza de todos que treinta y cinco han respondido de una manera tan ambigua que se ignora su manera de pensar; una se ha obstinado en dar su opinión y 45 no han contestado en ninguna forma.

Resulta, pues, que por once votos se demuestra oficialmente que la mayoría de la opinión es partidaria de los bonos de importación, votos que han sido emitidos por Barcelona, Tarrasa, Sabadell, Huelva y otras, cosa que era de esperar, sabiendo que esas provincias vienen solicitando incesantemente desde hace veinte años la implantación de admisiones temporales, puertos francos y zonas neutrales, que desde luego favorecían á su industria, pero que sería con perjuicio grandísimo para la agricultura y la industria castellana.

Entre las siete que se muestran contrarias á la implantación de los bonos está Zaragoza (que tanto ha luchado oponiéndose á la concesión de privilegios), varias provincias de Andalucía y Madrid.

Arévalo, Burgos, Segovia, Soria informan, pero no se pronuncian ni en favor ni en contra; Avila, Briviesca, León, Miranda, Palencia, Salamanca no contestan según parece.

Hablando de esta misma cuestión un diario que por su competencia, seriedad y antigüedad merece ser escuchado, Boleín de Comercio, de Santander, escribe lo siguiente:

«Sorprende de que en asunto de tanta importancia, y consultadas todas las provincias de España, solo contesten resueltamente en pro ó en contra menos de la quinta parte y que de los consultados lo hagan de una manera ambigua una tercera parte, y muy cerca de la mitad no contesten.

«El jefe de la Sección de informaciones en el informe que eleva al director general de Comercio, dice que los bonos de importación á que se refiere la Real orden, serán unos resguardos entregados á los exportadores (por eso muchos los llaman de exportación erróneamente) de harinas, para poder satisfacer con ellos la introducción de una cantidad de trigo en proporción con la expedición harinera efectuada.

«Esta es la interpretación oficial, hasta el momento, respecto á lo que por bonos de importación se entiende; y como hay presentada por la Asociación de harineros del litoral una exposición al Gobierno pidiendo la implantación de los bonos y los peticionarios dicen, en esencia, lo mismo, claro es que de prevalecer ese criterio, se favorece la importación de trigos exóticos que, según dicen los harineros del litoral, necesitan para determinadas harinas,

Tres argumentos principales emplean en su apoyo en la citada exposición, en-

tregada al señor presidente del Consejo de ministros y que, por lo visto, ha servido de fuente de conocimiento al jefe de informaciones de la Dirección de Comercio:

«Que en Alemania han dado excelentes resultados y que su implantación en España sería beneficiosa para la agricultura». Lo mismo repiten en su informe las entidades que informan á favor de los bonos. Pero el régimen aduanero de Alemania no es igual que el de España y allí se importan anualmente cerca de 800 millones de marcos de cereales. Un distinguido escritor, comentando este argumento, dice que los agricultores españoles se conformarían con el régimen total aduanero fuera en España igual que en Alemania.

Que la industria de saquerío, muy importante en España, «participaría de las ventajas, puesto que los granos y harinas que se exportasen habrían de ir en envases de fabricación nacional».

Por el número primero de la disposición tercera del Arancel vigente figuran entre las admisiones temporales los sacos vacíos y si pueden traer los sacos sin pagar derechos de aduanas para exportar harinas, y los derechos de aduanas importan no menos del 50 por 100 de su valor, no había de exportarse en envases de fabricación española.

Que el régimen de bonos facilitaría la exportación á nuestras plazas del Norte de África, «porque es lamentable y hasta increíble que en ninguno de esos mercados, que son tierra española, se consuma ni un kilogramo de harina nacional, y lo que es más de extrañar por antipatriótico y por depresivo para España, que el ejército de ocupación en Africa adquiera en la plaza francesa de Marsella las harinas que necesita para su sustento.»

Aducen á esto los elementos contrarios á los bonos de importación que para que el ejército consuma harina elaborada en España, basta con suprimir, de las excepciones de la ley de Protección á la producción nacional, las subsistencias para el ejército del Norte de Africa. Esto, y no los bonos de importación, es lo que han debido pedir los harineros del litoral.

En segundo lugar, no es exacto que el ejército de Africa no consuma harinas españolas y de trigos españoles: en el año 1911 y primer cuatrimestre de 1912 consumió ese ejército 71.871 quintales métricos de harina, y de ellos 46.671 eran procedentes de las fábricas de Zaragoza Córdoba, Valladolid, y del molino de Ceuta, que tiene la administración militar en los que se elaboran trigos españoles. Admitidos el régimen de bonos, resultaría que el ejército de Africa consumiría harinas que podían llamarse españolas porque se elaboran en España, pero con trigos extranjeros.

En Castilla se ha propuesto que se convoque á una asamblea para oír la opinión de los elementos todos á quienes interese esta cuestión de los bonos de importación directamente.

«Se han enterado de todo esto los harineros y agricultores de Castilla: ¿Acaso no es asunto que tiene para todos capitalísimo interés? ¿No consideran que es necesario hacer algo más que lamentarse de las ambiciones de los catalanes, de lo malo que están los negocios y de la poca atención que los Gobiernos prestan á asuntos de tanta monta?

Aun es tiempo de trabajar para impedir que se lleve á la realización lo que puede ser causa de la ruina total de nuestras nada florecientes agricultura é industria harinera y la más elemental prudencia, el espíritu de conservación nos aconsejan que no desperdicemos estos instantes, para que después no tengamos que llorar males que no tengamos remedio.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas



SALUD!

PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores á los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las

ENFERMEDADES

DEL PECHO, TOS,

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de

RAQUITISMO y

DEBILIDAD GENERAL

es indispensable el empleo de la



EMULSIÓN SCOTT
Espelgoso emplear imitaciones baratas y otros preparados ineficaces, por lo tanto insistase en exigir la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31.—Jueves. Ayuno.
La Vigilia de Todos los Santos; Santos Nemesio Diác., Urbano y Narciso Mrs y Quintín C.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro con solemnidad, terminado el cual se hará media exposición y se rezará el Santo Rosario.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás termina el mes del Rosario, por la mañana á las cuatro y media y siete misas y Rosario. Por la tarde á las cinco y cuarto, exposición, ejercicio y reserva.

En las Parroquias al anochecer termina el ejercicio del Mes de Octubre.

La misa y oficio divino son de San Gabino y compañeros Mrs., trasladados del día 25 con rito doble, color encarnado.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE TODOS PRECIOS

J. Diaz de la Guardia, representante de las más acreditadas marcas á precios increíbles.

LA «BENNETT»

Precio, ¡¡¡150!!! pesetas

Por solo 10 pesetas LESNA AUTOMÁTICA STEWART, última y grande invención para con rapidez y comodidad coser pieles.

Se facilitan catálogos. Ventas á plazos.

Paseo del Recreo, letra I, bajo, izquierda.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres.

Escribid Trust Anunciador, Pez 9 Madrid.

ARRIENDO

local grande con vivienda para compra-venta de granos y harinas en la casa titulada de los «Doce y media y sereno» y conocida por la del Relojero, situada en la carretera de Avila á Toledo.

Para tratar con su dueño; Reyes Católicos 33, Relojería y Platería de Antonio Cordero.

Compro tambien cañerías y tuberías de hierro y metal y una báscula Todo en buen uso.

SECCION MERCANTIL

Avila. 28 de Octubre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo superior á 45 reales fanega.
- Idem corriente á 44 id., id.
- Centeno, á 36.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, á 29.
- Harina E á 35 pesetas los 100 kilos
- Harina de 1.ª S. á 84 id.
- Idem de 1.ª P. á 83 id. id.
- Precisa á 82 id.
- Segunda P. á 30 id.
- Salvados.—Tercera baja á 23 reales la arroba
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo á 14 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—27.
Trigo entrada 2.000 fanegas de 44 á 44 1/2 las 94 libras.
Centeno 40 á 85 y 36 id. las 92.
Cebada 100 id. á 28 y 29 la fanega.
Algarrobas 150 id. á 28 y 29 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos: terminando la siembra.

Peñaranda de Bracamonte.—27
Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 1/2 reales fanega.
Cebada 120 de 29 á 30 id.
Centeno 40 de 34 á 35 id.
Algarrobas 150 de 29 á 30 id.
Guisantes 50 de 32 á 33 id.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato Sódico Litínico) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe venturosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTIÑA

Expósitos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata. Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATÓN. Alambres de hierro, cobre y alótón. Chapas de hierro estañadas calada inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisa y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estafío inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Compras muy firmes y en alza sosteniéndose bien los precios.
Tiempo magnífico y espléndido.
Aspecto de los campos se está con gran actividad en la sementera la que se efectúa en buenas condiciones. La vendimia puede darse por terminada con rendimiento corto.

Arévalo. — 27.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 45 á 45 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 37 id. las 90 id.
Cebada á 29 id. la fanega.
Algarrobas de 31 á 32 id.
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme
Temporal frío.

San Esteban del Valle. —27 de Octubre 1912.

Vinos tintos á 2'50 pesetas cántaro.
Aceite á 18'50 id. id.
Aceitunas ingeridas á 25'50 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 12'00 id. fanega.
Cebada á 7'00 id. id.
Castañas á 6'00 id. id.
Tiempo bueno.

Mombeltran. —27 de Octubre.

Tiempo humedo.
Vino tinto, á 10 reales cántaro.
Vinagres de 18 á 20 id. id.
Aceite superior, á 70 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada á 34 id. id.
Castañas injertadas á 16 id. id.
Nueces á 30 id. id.
Aluvas á 24 id. arroba.
Peras á 8 id. id.
Patatas á 4 id. id.
Orégano á 10 id. id.
Laurel á 4 id. id.
Huevos á 4 id. docena.
Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 5 id. arroba.

Piedrahita 27 Octubre.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes
Trigo de 45 á 46 reales la fanega.
Cebada de 29 á 30 id. id.
Centeno de 30 á 31 id. id.
Algarrobas de 28 á 29 id. id.
Patatas á 4'00 id. la arroba.
Huevos á 5'00 id. docena.
Gorbanzos gordos á 136 id fanega.
Idem menudos á 75 id. id.
Harina de 1.ª á 18 id. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 27 de Octubre de 1912.
Trigo á 50 reales fanega.
Centeno de 30 á 32 id. id.
Cebada de 24 á 26 id. id.
Garbanzos de 22 á 23 id. arroba.
Patatas á 3 id. id.
Vinos blancos á 16 id. cántara.
Vinos tintos á 16 id. id.
Aceites frío á 70 y 66 id. arroba.
Hueso de la aceituna á 4 idem fanega
Huevos á 4 id. docena.
Tiempo bueno.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimén

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. VALENCIA

LUIS VIVES, 5, ENTRESUBLO Y PAZ, 10

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce y plano.
Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:
Damascos y toda clase de tejidos de seda.
Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 30 de Octubre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas veinticinco pesetas incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECKER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

EMPLERO vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos visitantes para España. Enviar pedidos. Dirección Sociedad Franco Italiana. Oporto (Portugal).

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832
EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

MOTORES DE GAS POBTE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Poyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONE

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELLIANO SILVA
 Zandrería 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de Santander el día 29 de Octubre el magnífico vapor

"PARDO,"

Admitiendo carga y pasajeros.
 El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
 Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pesetas doscientas veinticinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander
 En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Sombreros de señoras y niños

Pedidos á la gran fábrica de Pablo Morales, de Madrid, Capellanes, 5.
 Tiene preciosos modelos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramarinos Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costairme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO